

V CONCURSO
INTERNACIONAL
DE GUITARRA FLAMENCA
"NINO RICARDO"

MUSEO DE BELLAS ARTES
DE MURCIA
7 y 8 JULIO 2010

Enviar **antes del 15 de junio de 2010**
a la siguiente dirección:

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales
Palacio de los Pacheco, Plaza Fontes, 2 - 30071 Murcia
Especificando en el sobre:
V Concurso Internacional de Guitarra Flamenca "Niño Ricardo"

Más información en: maravillas.perez2@carm.es
www.museosdemurcia.com



MUBAM
C/Obispo Frutos, 8. Murcia
Horario
Martes a sábados, 10 a 21 h.
Domingos y festivos: 10 a 14 h.

Más información en:
maravillas.perez2@carm.es
www.museosdemurcia.com

MUSEO DE
BELLAS ARTES
DE MURCIA
7 y 8 JULIO 2010

V CONCURSO
INTERNACIONAL
DE GUITARRA
FLAMENCA
"NINO RICARDO"

BASES

PRIMERA.- La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca el V Concurso Internacional de Guitarra Flamenca "Niño Ricardo", que se celebrará en el **Museo de Bellas Artes de Murcia**, C/ Obispo Frutos, nº 12, los días 7 y 8 de julio de 2010.

SEGUNDA.- Podrán participar en el concurso, cuantos guitarristas lo deseen, sean o no profesionales.

TERCERA.- Para poder participar en el concurso será necesario el envío de:

1.- Una grabación en CD, DVD, o VHS de TRES *toques* elegidos libremente por el guitarrista.

2.- El boletín de inscripción que se adjunta a estas bases, debidamente cumplimentado.

3.- Una fotografía tamaño carné.

4.- Currículum vitae.

Los envíos se realizarán antes del **15 de junio de 2010** a la siguiente dirección: **Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales**. Palacio de los Pacheco, Plaza Fontes 2 - 30071 Murcia, especificando en el sobre: V Concurso Internacional de Guitarra Flamenca "Niño Ricardo"

CUARTA.- El jurado estará presidido por el Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, o persona en quien delegue, actuando como vocales 5 personas de reconocido prestigio a nivel nacional (guitarristas, musicólogos, etc.).

QUINTA.- El concurso se desarrollará en dos fases, una semifinal (7 de julio de 2010), y una final (8 de julio de 2010).

SEXTA.- El jurado seleccionará de entre los inscritos, a 8 concursantes para participar en la semifinal (de los cuales 3 podrán ser de otras nacionalidades). Dicha decisión les será notificada a los afectados por correo certificado antes del 30 de junio de 2010.

SÉPTIMA.- Tanto en la Semifinal como en la Final, los participantes realizarán **DOS** toques elegidos libremente, uno de ellos deberá ser solista y el otro de acompañamiento al cante. Ambos podrán ser a compás o libres. La organización facilitará un cantaor/a a todos los concursantes.

La actuación no podrá tener, en su conjunto, una duración superior a 12 minutos, quedando a su criterio la distribución de este tiempo entre los dos toques.

Pasarán a la final 5 seleccionados (2 de ellos podrán ser de otras nacionalidades).

El orden de actuación se sorteará antes de cada actuación, tanto en la Semifinal como en la Final. No se permitirá acompañar la actuación con baile, palmas o percusión.

Aquellos miembros del jurado que tengan parentesco cercano o que hayan figurado como instructores o profesores de alguno de los participantes durante los cinco años anteriores al Concurso, no tomarán parte en la votación calificadora de ese concursante.

A todos los concursantes se les obsequiará con un set de material para guitarristas de Royalclassics.

OCTAVA.- El V Concurso Internacional de Guitarra Flamenca "Niño Ricardo" está dotado con los siguientes premios.

•Primer premio "SONANTA", dotado con la cantidad de cinco mil (5.000) euros

•Segundo premio, dotado con la cantidad de mil (1.000) euros y una guitarra flamenca de Hermanos Sanchís López.

•Premio especial para guitarristas de otras nacionalidades, dotado con la cantidad de dos mil quinientos (2.500) euros.

Los citados premios se adjudicarán, por orden sucesivo de méritos, a las mejores y más completas interpretaciones, según la estimación del jurado calificador, que valorará conjuntamente los toques ejecutados por cada concursante.

NOVENA.- Las interpretaciones de los guitarristas en las fases semifinal y final, aun en el caso de no resultar premiadas, podrán ser objeto de grabación, reproducción, distribución y comunicación pública, total o parcial, para su edición en forma de "disco compacto" o "DVD". Lo dispuesto en esta cláusula lo será sin perjuicio de los derechos que pudieran ostentar terceras personas en relación con los toques interpretados, y de las autorizaciones que al respecto fuese necesario recabar.

DÉCIMA.- Todos los gastos derivados de la participación en el concurso, correrán por cuenta del participante. La inscripción en el Concurso implicará la plena aceptación de las presentes bases, así como la del fallo del jurado calificador, que será inapelable.

UNDECIMA.- El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE

APELLIDOS

DNI

Nº PASAPORTE (PARTICIPANTES DE OTRAS NACIONALIDADES)

NACIONALIDAD

DIRECCIÓN

LOCALIDAD

C. POSTAL

PROVINCIA

TELÉFONO

FAX

E-MAIL